

---

## EMPRESA

---



### Alberto Barranco

**Balance general.** Al fragor del crecimiento bursátil más espectacular de la temporada: 168% en la cotización de los papeles de la cadena de tiendas Elektra, la agencia Bloomberg publicó un artículo en el que se advertía de una encrucijada: si se le permite a la emisora permanecer en el Índice de Precios y Cotizaciones se mantendrá el rally; de no ser así, se provocará un doloroso ajuste a los inversionistas.

El texto lo está refutando Elektra, señalando que su estancia en el inventario de las firmas que determinan el vaivén del mercado no es gratuita.

La emisora rebasa el requisito de mantener entre el público inversionista el 12% de sus papeles en circulación o tener un valor de mercado de 10 mil millones de pesos.

Elektra tiene el 25% y su valor de mercado alcanza 40 mil millones.

La firma asegura haber cumplido consistentemente con los criterios trimestrales de inclusión dictados en septiembre del año pasado, entre ellos entrar con un valor de capitalización de mercado flotante ponderado de al menos 0.1%.

El gran salto en la cotización se apuntala en una mejoría en la calidad crediticia otorgada por la calificadora Fitch, pasando en escala local de A a A+ y en la global de BB- a B.

La emisora lleva siete trimestres con crecimiento de doble dígito en la utilidad de operación.